

V. POLÍTICA DE DEUDA

V. POLÍTICA DE DEUDA

La política de deuda del GDF ha mantenido su objetivo de mediano plazo de conservar un endeudamiento congruente con el crecimiento de sus ingresos y que al mismo tiempo cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

Por ello, se decidió utilizar sólo 538,111.8 miles de pesos de endeudamiento neto, el cual representa el 33.6 por ciento del techo de 1,600,000.0 miles de pesos aprobado por el H. Congreso de la Unión de acuerdo con el artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006. Como resultado de lo anterior, cabe destacar que por tercer año consecutivo, el saldo de la deuda disminuyó en términos reales.

Durante el Ejercicio Fiscal 2006, se siguieron las siguientes líneas de acción para la administración financiera de la deuda pública:

- Se recurrió a una mezcla de tres fuentes de financiamiento, compuesta por la contratación de créditos tradicionales asignados entre la banca comercial y de desarrollo; la colocación de Certificados Bursátiles en el mercado de valores, y la disposición de créditos que fueron contratados desde el inicio del proyecto de ampliación del parque de la red neumática del Sistema de Transporte Colectivo.
- Se realizaron operaciones financieras destinadas a reducir la volatilidad del servicio financiero de la deuda, de tal forma que el equivalente al 37.3 por ciento del saldo al cierre del ejercicio fiscal 2006 pagaba tasa fija, mientras que el equivalente al 4.3 por ciento de la deuda se encontraba bajo esquemas de coberturas que delimitan la variabilidad de la tasa de interés.
- Se informó cada trimestre al H. Congreso de la Unión sobre las actividades relacionadas con la Deuda Pública.
- Se continuó divulgando diariamente la información del saldo de la deuda pública en la página de Internet del GDF.

Cabe destacar que durante el 2006, se realizó una cuarta colocación de Certificados Bursátiles por un monto de 1,400,000 miles de pesos por un plazo de diez años; se contrataron dos créditos con Dexia Crédito Local y Banobras por montos de 2,200,000 miles de pesos y 2,000,000 miles de pesos, respectivamente, con un plazo de 25 años, el mayor en la historia del Distrito Federal; y se realizaron coberturas para delimitar la variabilidad de la tasa de interés sobre 1,903,472.2 miles de pesos del saldo de la deuda. Con estas acciones se lograron tres objetivos: disminuir la exposición a la variabilidad de las tasas de interés, mejorar el perfil de vencimiento y aprovechar las ventajas de financiamiento del mercado de capitales.

Una vez más, la institución calificadora del Certificado Bursátil GDFCB06 otorgó la máxima calificación crediticia a la estructura de la emisión, reconociendo la solidez de este instrumento financiero.

Destino de los Recursos

Los recursos crediticios se utilizaron para proyectos con alto impacto en el bienestar de la población. Entre los conceptos más significativos se encuentran:

- Transporte Urbano
- Infraestructura Hidráulica
- Obras Públicas y Servicios Urbanos
- Seguridad Pública
- Obras Delegacionales

V.1 SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Al inicio de 2006 el saldo de la Deuda Pública consolidada ascendía a 43,527,421.8 miles de pesos, al cierre del año el saldo se situó en 44,132,998.3 miles de pesos, lo que implicó un desendeudamiento en términos reales de 2.2 por ciento.

El incremento del saldo nominal de la deuda de 605,576.5 miles de pesos se debe a un endeudamiento neto de 538,111.8 miles de pesos y a una actualización de 67,464.7 miles de pesos. Ésta última se explica por las actualizaciones de créditos contratados con Banobras bajo el esquema de Fondo de Apoyo a Entidades y Municipios (FOAEM).

El endeudamiento neto del ejercicio fiscal es resultado de un desendeudamiento neto de la deuda de 1,644,119.8 miles de pesos por parte del Sector Central y un endeudamiento neto de 2,182,231.6 miles de pesos del Sector Paraestatal.

**SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
2006
(MILES DE PESOS)^{1/}**

SECTOR	SALDO AL 31- DIC - 05	COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN 2/	ACTUALIZA- CIÓN Y/O AJUSTES	SALDO AL 31 - DIC - 06
GDF	43,527,421.8	8,660,126.2	8,122,014.4	67,464.7	44,132,998.3
SECTOR CENTRAL	34,989,532.1	3,600,000.0	5,244,119.8	49,765.8	33,395,178.0
BANCA DE DESARROLLO	12,689,351.8	-	1,793,384.2	49,765.8	10,945,733.4
BANCA COMERCIAL	17,310,180.3	2,200,000.00	3,068,504.9	(0.0)	16,441,675.4
MERCADO DE CAPITALLES	4,990,000.0	1,400,000.0	382,230.77	-	6,007,769.2
SECTOR PARAESTATAL	8,537,889.8	5,060,126.2	2,877,894.6	17,698.9	10,737,820.3
BANCA DE DESARROLLO	4,543,886.4	3,118,429.6	388,795.5	17,698.9	7,291,219.3
BANCA COMERCIAL	3,994,003.3	1,941,696.6	2,489,099.0	-	3,446,600.9

1/ Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

2/ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles

V.1.1 Integración de la Deuda por Tipo de Acreedor y Sector

Al final de 2006, el GDF tenía colocado el 36.0 por ciento de su deuda con la banca de desarrollo, 47.8 por ciento con la banca comercial y 16.2 por ciento con el Mercado de Capitales, a un plazo promedio ponderado de los créditos de 8 años con 9 meses.

En relación a la composición por sector, el 75.7 por ciento de la deuda corresponde al Sector Central y 24.3 por ciento al Sector Paraestatal.

V.1.2 Sector Central

Al término del año fiscal 2006, el Sector Central concluyó con un saldo de 33,395,178.0 miles de pesos. Durante el ejercicio fiscal se colocaron 3,600,000.0 miles de pesos, hubo pagos de amortización por 5,244,119.8 miles de pesos y actualizaciones y/o ajustes de 49,765.8 miles de pesos.

V.1.3 Sector Paraestatal

Por su parte, al cierre de 2006 el saldo de la deuda del Sector Paraestatal se ubicó en 10,737,820.3 miles de pesos. La colocación ascendió a 5,060,126.2 miles de pesos y los pagos por concepto de capital a 2,877,894.6 miles de pesos. La actualización y/o ajuste fue de 17,698.9 miles de pesos.

V.2 ENDEUDAMIENTO NETO

Durante 2006, el GDF ejerció un endeudamiento neto por un monto de 538,111.8 miles de pesos, esto es, 33.6 por ciento del techo de endeudamiento aprobado por el H. Congreso de la Unión.

Las disposiciones de los recursos de crédito, se destinaron al financiamiento de programas y proyectos que tienen como objetivo prioritario impulsar el crecimiento y la conservación de la infraestructura básica de la ciudad, principalmente lo que pertenece al transporte urbano, sistema hidráulico, seguridad pública y preservación del medio ambiente; mediante la ejecución de obras que tienen un alto impacto en el bienestar económico social de la población, así como al refinanciamiento de pasivos.

Entre las actividades más significativas se encuentran: la realización de obras de construcción, conservación y mantenimiento de inmuebles e infraestructura urbana pública, así como la ampliación del parque vehicular de trenes del Sistema de Transporte Colectivo y la construcción de unidades médicas.

**ENDEUDAMIENTO NETO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
2006
(MILES DE PESOS) ^{1/}**

CONCEPTO	SECTOR		GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
	CENTRAL	PARAESTATAL	
COLOCACIÓN	3,600,000.0	5,060,126.2	8,660,126.2
AMORTIZACIÓN ^{2/}	5,244,119.8	2,877,894.6	8,122,014.4
TOTAL	(1,644,119.8)	2,182,231.6	538,111.8

1/ Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

2/ Incluye prepagos y aportaciones al Fondo de Pago de Capital

V.2.1 Sector Central

Durante 2006 se registró un desendeudamiento neto del Sector Central de 1,644,119.8 miles de pesos, resultado de una colocación de 3,600,000.0 miles de pesos y de una amortización de 5,244,119.8 de miles de pesos.

Es importante señalar que esta colocación se realizó con el Banco Dexia Crédito Local mediante un crédito por 2,200,000.0 miles de pesos a 25 años y entre el público inversionista de la Bolsa Mexicana de Valores mediante la emisión de Certificados Bursátiles GDFCB06 por 1,400,000.0 miles de pesos.

V.2.2 Sector Paraestatal

Las entidades registraron un endeudamiento neto de 2,182,231.6 miles de pesos. Mientras que la colocación ascendió a 5,060,126.2 miles de pesos y los pagos de amortización alcanzaron 2,877,894.6 miles de pesos.

Las colocaciones del Sector Paraestatal en su totalidad correspondieron al Sistema de Transporte Colectivo.

V.3 SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

El GDF ha logrado reducir el costo del servicio de su deuda a través de dos mecanismos.

El primero consiste en la reestructuración de pasivos que cancela créditos con tasas poco favorables y/o plazos muy cortos.

El segundo, la contratación se realizó a través del mercado de capitales que permite la colocación de financiamientos con condiciones de mercado más favorables.

El servicio financiero de la deuda del Distrito Federal ascendió a 11,871,117.0 miles de pesos en el ejercicio fiscal 2006. El 68.3 por ciento correspondió al Sector Central y el 31.7 por ciento al Sector Paraestatal.

**SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
2006
(MILES DE PESOS) ^{1/}**

SECTOR	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN
GDF	7,997,417.6	11,871,117.0	3,873,699.4
AMORTIZACIÓN ^{2/}	3,948,000.0	8,122,014.4	4,174,014.4
COSTO FINANCIERO	4,049,417.6	3,749,102.6	(300,315.0)
SECTOR CENTRAL	6,486,448.1	8,104,682.8	1,618,234.8
AMORTIZACIÓN ^{2/}	3,494,880.0	5,244,119.8	1,749,239.8
COSTO FINANCIERO ^{3/}	2,991,568.1	2,860,563.0	(131,005.1)
SECTOR PARAESTATAL	1,510,969.6	3,766,434.2	2,255,464.6
AMORTIZACION	453,120.0	2,877,894.6	2,424,774.6
COSTO FINANCIERO	1,057,849.6	888,539.6	(169,310.0)

1/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo

2/ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles

3/ Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Intereses de las Emisiones Bursátiles.

V.3.1 Sector Central

Del servicio de la deuda, el Sector Central pagó un total de 8,104,682.8 miles de pesos, que consistieron en 2,860,563.0 miles de pesos por costo financiero y 5,244,119.8 miles de pesos por pagos de capital.

V.3.2 Sector Paraestatal

Por su parte, el Sector Paraestatal erogó recursos para cubrir el servicio de la deuda por 3,766,434.2 miles de pesos consistentes en 888,539.6 miles de pesos para cubrir el costo financiero y de 2,877,894.6 miles de pesos para la amortización.